



Redomón de Punta 2026

Reglamento

1-GENERAL

El Redomón de Punta es organizado por Escritorio Walter Hugo Abelenda se realiza los días 10 y 11 de Abril del 2026 en las Instalaciones de Sierra Serena ubicado en Ruta Interbalnearia Gral. Liber Seregni Km 104 , Maldonado . Pueden participar todos los animales adquiridos en el Remate realizado el 20 de Febrero del 2026 en Sierra Serena: Remate de Punta, con marca de las Cabañas La Pacifica, Don Poro, Dos Querencias y/o La Rosada.

2-PRESENTACIÓN EN LA PRUEBA

Los conjuntos participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los caballos deben ser presentados de bocado, baticola y bozal de cuero.
- b) Los jinetes deben calzar espuelas y llevan en todo momento un rebenque, confeccionados en cuero.
- c) La indumentaria del jinete es la tradicional campera, incluyendo bombachas, boina o sombrero y pañuelo al cuello.
- d) El domador debe llevar lazo a los tientos hasta completar las 3 primeras pruebas (andares, mansedumbre y escaramuza con lazo), pudiendo retirarlo para proceder a completar la prueba.
- e) Al final de la primera fase, así como al término de la fase final, los animales deberán ser presentados ante el jurado para su revisión. Esta evaluación podrá ser solicitada por los jurados en cualquier momento durante el transcurso de la prueba.
- f) El no cumplimiento de los puntos anteriores o la presentación con vestimenta distinta a la que rige en el reglamento del freno de oro, pueden llevar a la descalificación del conjunto.

3-PRUEBA

3.1 Etapas

La prueba tiene 2 etapas:

- 1) Etapa inicial, con 5 pruebas: Andares, mansedumbre, escaramuza con lazo, figura, sujeta.
- 2) Etapa final, con 4 pruebas: Rayada, escaramuza libre, prueba de campo y manguera.

Las pruebas deben de ser realizadas en el orden antes mencionado, de no ser así la nota será 0. Los animales entran en pista por orden de edad, en orden creciente en la etapa inicial. En la etapa final, los animales entran



por orden creciente de puntuación. El vencedor de la prueba es el que tenga más puntos en la sumatoria de las dos etapas.

3.2.1 Etapa inicial:

I) Andares: La prueba debe seguir los mismos criterios de evaluación que la prueba del Freno de Oro. Se puntúa sobre 15 y la distribución de la nota es la siguiente: 4 puntos para el tranco, 7 puntos para el trote y 4 puntos para el galope.

II) Mansedumbre: El jinete debe detener el caballo en el centro de la pista, desmontar, soltar el cabresto y caminar una vuelta alrededor del caballo, levantar y sostener brevemente cada una de las manos y las patas del caballo. La puntuación de la prueba es sobre 5 puntos

III) Escaramuza con lazo: El jinete dispondrá de 20 segundos para galopar en ambas direcciones mientras revolea el lazo, debe conservar por lo menos un rollo en la mano que lleva las riendas, culminados los 20, y al aviso del jurado o relator, debe tirar el lazo hacia adelante y enredarlo en el caballo buscando la vuelta para uno de los dos lados. La puntuación es sobre 15 puntos.

IV) Figura: La prueba de figura tiene el mismo criterio de juzgamiento que la del freno de oro. Se realiza media figura. La puntuación es sobre 15 puntos.

V) Sujetada: En una línea predeterminada, el caballo debe correr recto durante 40 metros desde el costado de la costura de los fardos hacia el centro de la pista en donde sujeta, va a haber un fardo en el punto a partir de donde se puede sujetar. Ahí recibirá la primera puntuación. Desde la raya del fondo de la pista nuevamente debe correr 40 metros hacia los jurados, sujetando después de pasar el fardo. Posterior a esto, el jinete debe ir enfrente a los jurados y regular en línea recta. Ahí el jurado va a mostrar la segunda nota. Esta prueba es sobre un total de 20 puntos

3.2.2 Etapa final:

I) Rayada: Antes de la escaramuza libre será evaluada una rayada, esta parte desde un fardo y el recorrido es de 40 mts hasta la zona donde será la escaramuza libre, en ese espacio es donde tiene que rayar el animal. La rayada es sobre 5 puntos

II) Escaramuza libre: A continuación de la rayada, y después de escuchar la autorización del jurado, el participante tiene 20 segundos para demostrar las destrezas del animal en movimientos libres, en un espacio determinado por fardos, de 15 mts x 15 mts, escogido a criterio del jurado. La puntuación es sobre 15 puntos.

III) Prueba de campo: Las yuntas se arman por orden de puntaje creciente. Si el jurado considera que algún animal no está apto para realizar esta etapa, el mismo se sacará.

Esta prueba tiene el mismo reglamento que la corrida del Freno de Oro, habrá un fardo a los 30 mts, otro a los 80 mts y otro a los 110 mts. No habrá retomada, pero entre los 80 mts y los 110 mts se debe superar el novillo y el potro debe quedar mirando al tubo de largada. La puntuación es sobre 20 puntos.



IV)Manguera: Se demuestra la habilidad del binomio para el arreo y manejo de ganado en un espacio delimitado, demostrando la destreza alcanzada tras el periodo de doma. La puntuación es sobre 20 puntos.